

LA EDUCACIÓN Y LOS EDUCADORES EN LAS ZONAS DE FRONTERA

Marleny Bustamante
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

Resumen

El presente artículo asume que el papel de la educación y los educadores en las zonas de frontera ha sido generalmente ignorado tanto por el Estado como por las instituciones encargadas de formar educadores en estas zonas del país. Sostiene que ello ha conllevado, hasta el presente, a que los educadores no estén conscientes de su función como reproductores y mantenedores de los valores y símbolos predominantes del Estado. Destaca que la función predominante de la educación, como superestructura del estado, es la de homogeneizar la población, crear lealtad y sentido de pertenencia. El artículo se presenta en tres partes. La primera caracteriza la frontera, así como la visión predominante en el Estado sobre la frontera. La segunda trata sobre el papel de la educación como superestructura del Estado y las visiones predominantes sobre la educación en las regiones de frontera. En la tercera parte se resalta el papel del educador en la frontera.

Palabras claves: Educación, educador, Estado, frontera, población, territorio.

INTRODUCCIÓN

El papel de los educadores y de la educación en las zonas de frontera, como componentes de la superestructura del Estado, ha sido generalmente ignorado tanto por éste como por las instituciones encargadas de formar educadores en estas zonas del país. Esto ha conllevado a que los educadores tiendan a no estar conscientes de su función como reproductores y mantenedores de la visión predominante del Estado, la que involucra, entre otros aspectos, reproducir y mantener los símbolos y valores que le dan identidad, sentido de pertenencia y lealtad a las instituciones del país en la población nacional. Significa también ser capaces de inculcar una cultura de solidaridad, cooperación y respeto a los que no comparten nuestros símbolos y valores.

Para mantener esta línea de análisis, este trabajo se apartará conscientemente de las características actuales de la problemática fronteriza, particularmente la de la frontera venezolana con Colombia, la cual se expresa en problemas de orden limítrofe y de seguridad, especialmente en lo relacionado con los secuestros, el tráfico de drogas y la violencia. Muy poca atención será dedicada a estos puntos que se han convertido en temas álgidos de las relaciones colombo-venezolanas.

Para tratar de manera prioritaria la tarea del docente, que vive y ejerce su labor profesional en la frontera o en espacios muy cercanos a ella, el presente artículo se dividirá en tres partes. La primera se dedicará a la consideración de la frontera. Se presentará una aproximación y caracterización de la frontera haciendo énfasis en la concepción que, respecto a ella, ha predominado en los Estados. La segunda profundizará en el sentido y objetivos que los países se proponen alcanzar con la educación y en su importancia como parte de la superestructura encargada de reproducir los valores básicos de la sociedad; también se presentarán las visiones predominantes en torno a la educación en regiones de frontera. En la tercera parte se expondrá, en forma sintética, la dificultad que tienen los educadores para cumplir con estos objetivos básicos cuando las líneas de acción establecidas en los programas de educación se encargan de enviar señales hasta cierto punto enfrentadas y sin una clara identificación de los niveles implicados, como es el caso de la enseñanza de la historia patria y algunos contenidos sobre la posición del país en los procesos de integración (Díaz y Ospina, 1995). En Latinoamérica y en los países andinos en particular, el educador se siente muchas veces perdido cuando tiene que conciliar ambos objetivos. Por una parte, se exalta el recelo respecto a Colombia y hacia otros países vecinos por sus actitudes y políticas agresivas hacia nuestro país, por encima de los valores propios de la nacionalidad y del apego a la patria, y, por otra parte, se elevan los valores de solidaridad, hermandad y se privilegian las relaciones, los acuerdos y tratados de cooperación y de libre comercio.

CARACTERIZACIÓN DE LA FRONTERA

El surgimiento y consolidación de los estados ha llevado implícita la construcción de un espacio central, firme y una periferia con características y amplitud variables, que cumple la función de defensa y protección del centro. La amplitud e importancia de la frontera ha dependido de la forma en que se ha poblado el territorio nacional y de sí ha propiciado o dificultado el asentamiento de población. Si estas zonas facilitan el contacto entre distintas entidades políticas se convierten en fronteras de atracción debido a la disponibilidad de sus recursos o a la facilidad para cruzarlas. Por el contrario, si la frontera posee características físicas que la convierten en poco atractiva para explotar y es muy difícil de cruzar se convierte en fronteras de separación. (Prescott, 1975). Esta visión simple e histórica del proceso de formación de la frontera, y por consiguiente de los estados, se observa en la actualidad en muchos países desde los más desarrollados hasta los menos desarrollados. Así, hay regiones de frontera más desarrolladas y que facilitan mayor contacto que otras donde la geografía continúa siendo un obstáculo, hasta tanto la disponibilidad de recursos y de técnicas no las hagan más accesibles.

En términos generales, la frontera continúa siendo ese espacio de transición en el cual predomina la relación centro - periferia. La frontera es entonces el espacio que protege al centro o núcleo central que le da vida a un pueblo, nación o Estado. Pero, desafortunadamente, a menudo es una de las zonas menos desarrolladas, a menos que su posición geográfica y razones históricas, entre otras, la eleven a un grado de desarrollo ligeramente superior del que exhiben las demás zonas fronterizas del país, o incluso algunos espacios geográficamente más próximos al centro, como es el caso de la frontera tachirense en Venezuela.

Las fronteras se establecieron para *cerrar o proteger* tanto al territorio como a la población de una determinada comunidad, imperio, o nación. Las fronteras de cooperación y aproximación son de reciente data y, aunque estaban presentes desde antes de la segunda Guerra Mundial, empezaron a aceptarse en el escenario internacional en el período inmediato a la postguerra. De esta manera, a pesar de que las fronteras de cooperación e integración son una realidad actual, evidente en la experiencia de la Unión Europea, los estados siguen viendo en las fronteras la oportunidad para decidir que o quien entra y sale de su territorio. También permiten determinar la cultura, lengua, religión, moneda, productos, e impuestos característicos de un país. Esta función protectora ejercida por la frontera puede ser cerrada o permeable, según deje pasar más o menos flujos y movimientos. La permeabilidad se identifica como la función *filtro*. Esta función permite determinar qué es lo que los gobernantes o líderes consideran oportuno y prudente dejar pasar en cualquier dirección. La frontera determina e indica hasta donde llega la soberanía nacional de un estado.

En la edad moderna se asiste a la consolidación del Estado-nación como figura fundamental del derecho y las relaciones internacionales. Igualmente, se produce la superposición de la frontera y el límite. La frontera, al incluir *el límite* (Nweihed, 1992) como una realidad jurídica aceptada internacionalmente, no sólo protege al centro sino que es parte integrante e inamovible del territorio de un país. La frontera representa, entre otras funciones, un "espacio de protección" tanto del territorio como de la cultura, la economía, la sociedad y los símbolos y valores básicos de un estado. Hoy día la amplitud de la frontera y la extensión del territorio nacional no están determinadas por la conquista o pérdida de territorio, sino que forman parte de la esencia constitutiva de la totalidad de ese estado y como tales son inamovibles, a menos que acuerdos internacionales modifiquen la extensión y los límites de tal estado. Otra forma de modificar la extensión y los límites de un estado la constituye la fragmentación del territorio por tendencias subnacionalistas (Alter, 1994), como ocurrió recientemente con la Yugoslavia aceptada y reconocida después de la Segunda Guerra Mundial.

Sin embargo, a pesar de que la frontera es un espacio vital para el mantenimiento de los símbolos y valores de la sociedad nacional, en los gobiernos se tiende a privilegiar la función militar de la frontera, asociada a la seguridad, defensa e integridad del territorio y se ha dado menor importancia a la función cultural y de protección de los valores de la nación que también cumple la frontera.

No obstante, las tendencias que apuntan a ver en la frontera un espacio que permite ampliar los intercambios entre países y desarrollar un escenario de cooperación e integración en el creciente mundo internacionalizado y globalizado, en los estados aún predomina la idea que destaca a la frontera como un espacio de protección y de desarrollo secundario (Bustamante, 1995). De allí que, en tanto los recursos próximos al centro sean abundantes, muy poca presión se ejercerá sobre las fronteras con fines de explotación y desarrollo. Además, debido a que hoy día la conquista de territorios ha dejado de ser la norma para poblar y desarrollar las fronteras, menos atención tiende a prestárseles. Evidencia del menor grado de atención relativa acordado a la frontera se manifiesta en su menor desarrollo. (Bustamante, 1997). Los habitantes de la frontera tienen muy poco poder o pueden ejercer una presión muy limitada sobre el centro. Es por ello que la presencia militar se convierte en la forma más cómoda y menos costosa de presencia fronteriza, no sólo por la inversión económica sino por el menor esfuerzo que se requiere para atender a estos socio-espacios. El predominio de lo militar convierte o mantiene a la frontera en un área de relativa seguridad al disminuir con su presencia, bien sea pérdidas cada vez menos posibles del territorio o la penetración de indeseables, como narcotraficantes, guerrilleros, contrabandistas y agentes alteradores del orden.

La atención de la frontera con instrumentos diferentes a la presencia militar es menor, entre otras razones y como ya se señaló arriba, por el escaso peso político y de poder de presión que la frontera puede ejercer con relación al centro. Las fronteras tienen, comparativamente, menos aportes al producto interno bruto, menos población, menos desarrollo industrial y menos comercio, entre otros indicadores. En términos de votos, éstos son menos significativos para la permanencia en el poder de un determinado partido o gobernante. Sin embargo, hay que reconocer que a través de la historia se han dado ejemplos donde la frontera se convierte en factor revolucionario o de reacción contra el centro y de unión del resto del país (Ciechocinska, 1992). Ejemplos de ello se encuentran en Italia durante el siglo XVIII para lograr la consolidación y formación del Estado Italiano, y más recientemente en Rumania, donde la revolución de diciembre de 1989 estuvo precedida por el descontento manifiesto en Transilvania. Sin ir muy lejos, podemos señalar como ejemplo el papel integrador que jugó la frontera tachirense con la revolución restauradora dirigida por Castro a finales del siglo pasado y más tarde el papel de Gómez en la unificación del país. Actualmente, los transportistas se están enfrentando al poder del centro para mantener inalte-

radas sus fuentes de ingresos. Todo parece indicar que el gobierno central tendrá que hacer ciertas modificaciones a su política comercial, ya que hasta ahora muy poca atención había sido dedicada a los transportistas y al impacto que esa política tendría en la población de la frontera, particularmente en la frontera Táchira-Norte de Santander. Lo que resulta importante resaltar aquí es que estos casos constituyen más la excepción que la norma.

Lo anterior nos lleva a señalar que, cuando las fronteras de poblamiento coinciden con las fronteras políticas y los límites internacionales, se obtiene una idea bastante clara del grado de desarrollo y fortaleza de los estados vecinos (Prescott, 1975). En el caso específico de los países latinoamericanos, y de Venezuela en particular, en la frontera tienden a predominar los vacíos de población, y la mayoría de los espacios de frontera no pasan de ser áreas de reserva potencial. Hay muy pocos espacios habitados que coinciden con los pasos de frontera o con áreas donde los países vecinos han desarrollado centros poblados. El eje urbano San Antonio-Ureña-Aguas Calientes aparece como el más desarrollado y se le considera la frontera más activa, no sólo de Venezuela sino de Sudamérica (Oliveros, 1991). En consecuencia, la atención acordada a las fronteras permite establecer que en los países latinoamericanos predomina el subdesarrollo y la debilidad del estado.

Hay diferentes grados de atención a la frontera. Ésta depende del grado de vulnerabilidad o de oportunidades que se perciba desde el centro. La realidad colombo-venezolana permite ilustrar mejor esta afirmación. Si se percibe peligro o "posibilidades de agresión" y escasos centros poblados, tiende a predominar la función militar, como es el caso de la frontera de Venezuela con Colombia en la Sierra de Perijá o en el Amazonas. Algunas veces, a pesar de que el Estado percibe un predominio de la "agresión" desde el vecino país y, no obstante el papel tan importante que se la asigna a las fuerzas armadas, hay algunos indicios de atención a la frontera por la vía de dotación de servicios e infraestructura, como es el caso de la creación de Ciudad Sucre en el Municipio Páez del estado Apure en 1997. Cuando no se percibe peligro pero tampoco es una frontera con suficiente poder de presión o de desarrollo, se tiende a dejarla la relegada, como es el caso de la frontera en el Paraguachón o incluso en el Amparo o Guasdalito. Por el contrario, cuando se perciben posibilidades de cooperación e intercambio debido al mayor poblamiento y peso relativo de la frontera, se tiende a prestar atención diferente a la militar, como es el caso de la frontera en San Antonio-Ureña-Aguas Calientes, como micro región. Allí las fuerzas políticas y económicas son oídas, se la ha dotado de zonas industriales, se han establecido convenios de intercomunicación eléctrica con el vecino país, las universidades tienen su posición bien diferenciada y respetada, a pesar de las carencias que se observan tanto de infraestructura como de servicios y recursos.

En esta última región hay una dinámica de intercambios y relaciones tan especiales que hacen imposible el predominio de lo militar. Esta afirmación adquiere mayor relevancia si se considera que éste es el paso fundamental de mercancías entre los dos países, por donde se comunican e interactúan aproximadamente un millón de habitantes. La población se constituye en objeto directo e inmediato de la confluencia de culturas que se produce en esta región de frontera entre Colombia y Venezuela. Es en esta región donde se requiere que los nacionales de cada país mantengan una clara diferenciación entre lo propio y lo extraño a cada cultura; que aprendan a valorar lo propio tanto como lo ajeno y que al mismo tiempo respeten la cultura y los valores de la cultura ajena tanto como la propia, sin llegar a perder el sentido de pertenencia y de diferenciación. Es allí donde la educación entra a jugar un papel trascendental.

LA FUNCIÓN DE LA EDUCACIÓN

El Estado es el organizador de las distintas agrupaciones humanas bajo el principio nacionalista de que debe existir una población viviendo en un territorio único, la cual debe ser organizada y gobernada por un gobierno único (Weber, 1993). Para crear obediencia, alianza y respeto de su población el Estado se vale de distintos medios, desde la fuerza hasta instrumentos subliminales. Debido a que la población es un elemento definitorio del Estado, se ha considerado que una de sus funciones principales es la creación de la homogeneidad nacional y de relaciones de alianza y obediencia de esta población. El tener una población unida a la lengua dominante, a la cultura, tradiciones, leyes y costumbres del territorio es el objetivo perseguido por los estados, y al cual han asociado su fortaleza. Generalmente se acepta que los estados deben ser capaces de imponer su cultura dominante sobre la mayoría o la totalidad de la población.

En América Latina, el *patriotismo* ha sido el factor homogeneizador alrededor del cual se ha organizado la población. La élite criolla usó su liderazgo en la lucha independentista para crear imágenes y símbolos a su alrededor y se presentó a sí misma como el grupo más patriótico al cual se le debía obediencia y respeto. De esta forma se ha garantizado obediencia y respaldo activo y pasivo del resto de la población. Activo de las élites y pasivo de los sectores marginados del proceso de construcción del país, particularmente las poblaciones nativas o indígenas. (Urban, 1991).

A pesar del uso del patriotismo, en los países andinos, y particularmente en sus regiones de frontera, tiende a predominar la ausencia de políticas globales de homogeneización de la población (Adelman, 1998). Por ejemplo, siendo los indígenas la población predominante en las regiones de frontera y a pesar de que oficialmente forman parte de la población del Estado, no se les ha incluido en su proceso de construcción. Los estados han adelantado políticas para crear

en su seno ideas de identidad nacional, ciudadanía y lealtad. También han utilizado el adoctrinamiento como el instrumento principal para crear identificación nacional, pero han dejado de lado la dotación de estructuras que le garanticen acceso social y político a todos los ciudadanos (Urban, 1991). Es decir, no han igualado la homogeneización lingüística, el apego a símbolos patrios como la bandera y el himno nacional con la necesidad de aumentar los vínculos entre el gobierno y su pueblo mediante la construcción de vías de comunicación y de servicios -camino, correo, policía, salud y educación, entre otros- a lo largo y ancho del territorio nacional (Tilly, 1975). Tampoco han permitido una participación social y política más amplia de la población indígena o de vastos sectores de la población. En síntesis, no se crearon instituciones políticas con la legitimidad y poder de cohesión suficientes para incorporar etnias dispersas y clases, y agrupar sujetos en una comunidad política (Adelman, 1998).

Otro elemento a considerar es la influencia negativa de la globalización y la postmodernización en el poder del Estado. Estas se asocian a un mundo cada vez más fragmentado donde la soberanía nacional se hace cada vez más porosa o erosionada. Sin embargo, no hay que olvidar que Latinoamérica ha sido objeto de erosiones de soberanía con anterioridad a la globalización y que tales erosiones se han atribuido a la dependencia a que han estado expuestos estos países. Hoy día en Latinoamérica la población exhibe una mezcla de niveles o grados de aceptación de la cultura del "establishment". Se mantiene apegada a su comunidad, empieza a aceptar la cultura dominante del establishment y al mismo tiempo hace uso de la tecnología y los vínculos económicos que ofrece el mundo globalizado. Ejemplo de ello lo constituye el Acuerdo de Paz guatemalteco. Los indígenas han "recreado" su posición periférica y han ampliado su inserción a una estructura diferente de la nacional. El Primer Banco Maya no pasa de ser un banco virtual sin presencia física en Guatemala, pero sí en Wall Street (Arias, 1998).

Sin embargo, a pesar de que el Estado sirve a los intereses de la clase dominante, tampoco puede identificarse absoluta e incondicionalmente con una sola clase ni menos subordinarse a ella. Todo Estado, debe responder también "en cierta medida a los intereses generales de la sociedad, ... actuar como árbitro, encarnación y realización del orden, la justicia y el bien común" (Kaplan, 1983, 30). Se requiere que funcione -o lo pretenda- de una manera automatizada, independiente y superior para constituirse en fuerza dominante de la sociedad y lograr la adhesión requerida de la generalidad de la población. En resumen, el Estado debe lograr legitimidad y consenso, legalidad, coacción física y social mediante instrumentos diferentes a la mera coacción física o militar (Weber, 1993). Debe valerse de otros medios tales como la propaganda y la educación.

La educación, entonces, forma parte de la superestructura del Estado y se convierte en el instrumento mediante el cual los estados difunden sus valores y sus visiones del mundo. También es el medio a través del cual se mantiene unida y cohesionada la población en torno a los valores considerados vitales para la existencia y mantenimiento del Estado. Así, la educación se convierte junto con el nacionalismo en un "artefacto cultural" del estado (Anderson, 1983), o una "construcción estatal" (Gellner, 1983) que los estados utilizan como un arma fundamental para garantizarse su existencia. El adoctrinamiento a que se ha sometido la población nacional para crear esa identificación con el Estado venezolano, en particular, se ha producido por medio de la religión y la propaganda, pero fundamentalmente la educación formal e informal.

Queda por discutir el rol de los educadores, concededores de su papel de adoctrinadores y perpetuadores de los valores y símbolos propios de la nacionalidad, en regiones de frontera. En Venezuela, dicho papel se tiende a presentar desde dos posiciones que se presentan como opuestas, pero que son perfectamente complementarias. La primera de ellas forma parte de una opinión generalizada que señala que a los habitantes de la frontera debe reforzárseles -más que a los del centro- los valores propios de la identidad nacional porque ellos están perdiendo su nacionalidad al estar siendo expuestos a la influencia dominante de la cultura y los valores del país vecino. Se presenta a los países vecinos como estados que deliberadamente están ejerciendo presión, "cultural" en este caso, consciente y dirigida a destruir los valores propios y a imponer los suyos. La crítica a esta visión es que coloca al país nacional y en especial a los habitantes de la frontera en una posición de minusvalía y de incapacidad para retener los valores propios. Con ello se está mostrando la escasa confianza que se tiene en los instrumentos de adoctrinamiento nacional y en la educación en particular. Ésta no es una situación específica de Venezuela respecto a Colombia. Ocurre en las regiones de frontera donde existe una amplia interrelación e intercomunicación entre los países vecinos. En Colombia se les dice "venecos" a los habitantes de Cúcuta (Norte de Santander). Esto se debe a la marcada influencia de Venezuela sobre esta región de frontera y sobre sus habitantes. Para un habitante del centro de Colombia, los nortesantandereanos "no son colombianos". Lo que puede estar ocurriendo, para dar pie a estas interpretaciones sobre la frontera, es que los docentes no se toman muy en serio su labor, o que a pesar de tomársela en serio, desconocen cuál es su verdadera función como reproductores y mantenedores de los objetivos básicos del Estado al cual sirven.

La segunda posición reconoce el efecto distorsionador del límite y la frontera en la vida de los habitantes de la frontera. Pero contrariamente a la posición anterior se sostiene que el límite y la frontera separan culturas que estaban unidas desde antes de la determinación del límite y que además deberían estar unidas en virtud del interés último de construir una unidad andina en primera

instancia o latinoamericana en segundo lugar. Se hace énfasis en la creación de currículos comunes que resalten los valores que unen y que se disminuyan los elementos que separan. En algún momento se propuso la creación de Escuelas Binacionales de Frontera (Flores, 1995).

La crítica a esta posición es que si bien es cierto que la frontera separa, tampoco se puede esperar que un Estado tenga la disposición cierta de crear una identidad distinta a la nacional en espacios de frontera en función de la creación de valores comunes compartidos con el país vecino. Esto equivaldría a pensar que el Estado deliberadamente está decidido a ceder, en un futuro incierto, parte de ese territorio porque su papel de homogeneizador está siendo conscientemente desplazado por uno que privilegia una nueva homogeneidad. El Estado no puede permitirse dejar de lograr sus objetivos básicos de creación del sentimiento de nacionalidad en todos los habitantes de su territorio para dejar esta tarea a las Escuelas Binacionales en las fronteras.

Esta posición ha sido suavizada con propuestas que proponen, en vez de las escuelas binacionales, las escuelas de frontera, en las cuales se trabaje un currículo igual para aquellas asignaturas que sean comunes, como ciencia y tecnología, técnicas agrícolas, prácticas de campo y laborales. Sin embargo, es muy poco lo que se puede esperar del Estado en este sentido porque ello involucraría que realmente exista una disposición para la cooperación y que se hayan vencido muchas de las dificultades que separan los países. Significaría también que se está superando la percepción de frontera como separación.

Pero como señalamos anteriormente, estas posiciones no son necesariamente excluyentes o contradictorias. Se puede tener, y de hecho se tiene, un tipo de educación que exalta lo propio, que destaca el efecto separador de la frontera y que al mismo tiempo mantenga el ideal de la unidad latinoamericana. La esencia del asunto está en mantener claramente separados los distintos niveles y procesos que ello involucra. Significa que una condición importante para lograr los planteamientos de los programas binacionales es que todos "los que intervengan posean una identidad clara y firme de su identidad cultural" (Cruz, 1992; 127) para convivir con la diversidad. El educador, especialmente el que se desempeña en la frontera, debe articular y mantener separados estos niveles en su labor educativa.

LA FUNCIÓN DE LA EDUCACIÓN Y LOS EDUCADORES EN LA FRONTERA

El educador debe estar consciente de su papel como creador, formador y transmisor de conciencia. Para ello debe procurarse una formación tan amplia como sea posible del entorno en que le corresponde desempeñar su labor educativa. De allí la importancia de que se debatan temas de frontera e integración

en instituciones educativas, particularmente en las universidades que desempeñan su labor formativa en un área fuertemente influenciada por la dinámica fronteriza y que además tienen la función de formar docentes que muy probablemente van a ejercer su labor y acción formativa en regiones de frontera.

La formación y conocimiento que debe tener el educador debe incluir el conocimiento tanto de las materias relacionadas con la historia patria como con las de la realidad de la frontera. Para ello debe procurarse, además de la información presentada en la primera y segunda parte, conocimiento acerca del entorno en el cual desempeña su labor. Debe así, conocer sobre la función de las fronteras, la visión dominante del Estado sobre las fronteras y la educación, así como también sobre la actividad económica fundamental, las características del sector industrial y del comercio, la potencialidad de las instituciones educativas, instituciones reguladoras del comercio internacional, labor y función de las aduanas, entre otras. Debe conocer las debilidades, tanto de la región como del país, a fin de hacer de ellas objetivos a superar y para procurar orientar y fortalecer en los alumnos el espíritu de superación. Así, si una de las características negativas que los venezolanos hemos venido exhibiendo desde hace algún tiempo es la debilidad o sentimiento de minusvalía, la pereza y la flojera, el docente debe dirigir sus acciones para que los alumnos aprendan a apreciar lo que se tiene y se venzan los obstáculos. Debe reforzar los valores que nos enorgullecen, como son la solidaridad, nuestra cultura cívica y ciudadana, nuestro apego y respeto por la justicia, la institucionalidad y la capacidad de defensa de lo propio, por ejemplo. El docente debe saber que la nacionalidad y la identidad nacional tienen tan alto valor como la de los vecinos. Debe igualmente aprender y enseñar los valores y símbolos que identifican y diferencian a los nacionales del país vecino.

Considerando que la frontera tachirense es más una frontera de contacto que de separación y que empieza a constituirse en punto de desarrollo y de integración, entonces sería lógico pensar que los conceptos tradicionales de frontera de separación empiezan a perder vigencia. Se presupone, siguiendo el ejemplo de la Unión Europea, que los estados empiezan a ver en la frontera un espacio de aproximación de las economías y que han empezado a orientar políticas de apertura y de cooperación. También se presupone que el proceso de creciente internacionalización y globalización que se manifiesta en una creciente intercomunicación está disminuyendo el efecto "filtro" que realizan las fronteras. Sin embargo, la experiencia europea demuestra que los Estados continúan asignándole a la educación la función de creación y mantenimiento del sentido de apego, lealtad y pertenencia a una nación o región, aún cuando se avanza en la integración económica hacia la unión monetaria y hacia la construcción de políticas comunes en política exterior, de seguridad y de asuntos internos entre otros. Esto se muestra en el Artículo 126, Capítulo 3 del Título VIII del Tratado

de Maastricht, cuando se establece que la Comunidad deberá contribuir al desarrollo y calidad de la educación mediante el estímulo de la cooperación entre los estados miembros de la Unión, mientras que deberá respetar por completo la "responsabilidad de los Estados Miembros en el contenido de la enseñanza y la organización de los sistemas educativos y su diversidad cultural y lingüística" (Belmont European Policy Centre, 1992)

En Europa, la "eliminación de las fronteras" comerciales no ha significado la fusión o pérdida de la identidad nacional o el sentido de pertenencia o identificación con su "centro" respectivo. La Unión Europea, con el respaldo de los Estados miembros de la Unión, invierte cada vez más recursos en educación y en resaltar las particularidades nacionales y regionales. Las diferencias históricas, culturales, comerciales y en los modos de vida son expuestas y presentadas en distintos eventos y reuniones de los Estados Miembros, como muestra de la unidad dentro de la diversidad que ha venido a representar la Unión Europea.

En conclusión, la educación continúa siendo un instrumento fundamental para lograr la homogeneidad de la población y para crear lealtades y respeto a la autoridad o instituciones de gobierno del Estado. Esta función cobra mayor relevancia en las fronteras donde tiende a predominar la función militar. De allí que la educación y los docentes deban estar conscientes de la labor que les corresponde desempeñar en estas regiones del país. Mayor responsabilidad le compete a las instituciones encargadas de formar educadores en estas regiones.

BIBLIOGRAFÍA

- Adelman, Jeremy (1998), "Latin America and Globalization", *LASA Forum*, Vol. XXIX, No. 1, Londres.
- Alter, Peter (1994), *Nationalism*, Mackays of Chatham, Londres.
- Anderson, Benedict (1983), *Imagined Communities*, versión revisada, Verso, Londres.
- Arias, Arturo (1998), "Responses to Jeremy Adelman's Paper", *LASA Forum*, Vol. XXIX, No. 1, Londres.
- Belmont European Policy Centre (1992), *The New Treaty on European Union: Legal and Political Analysis*, Belmont European Policy Centre, Vol. 2, Bruselas/Londres.
- Bustamante, Marleny (1995), *The Role of the nation State in the process of integration: the European Union and the Andean Group experiences*, Tesis sometida para obtener el título de Doctorado en la Universidad de Liverpool (sin publicar).

- (1997), "El Estado en Latinoamérica. Dificultades para la integración" *Aldea mundo*, Año 1, No. 2, CEFI- ULA, San Cristóbal.
- Ciechocinska, María (1992), "The paradox of reductions in development in the East-Central European Fringe Areas", *Development Issues and Strategies in the New Europe*, Avebury, Londres.
- Cruz C., Glery (1992), "Hacia una integración educativa fronteriza: los programas binacionales de la Universidad Autónoma de Baja California", *Tercer congreso internacional sobre fronteras en iberoamérica*, San Cristóbal.
- Díaz C., Jaime y Ospina Jaime (1995), *Enseñanza de la historia como estrategia de integración*, Secab y Codel, Bogotá.
- Flores, Raquel (1995), "Escuelas binacionales fronterizas. Propuesta de trabajo", CEFI- ULA, San Cristóbal.
- Gellner, Ernest (1983), *Nations and Nationalism*, Basil Blackwell, Oxford.
- Kaplan, Marcos (1983), *Formación del estado nacional en América Latina*, Amorrortu, México.
- Nweihed, Kaldone (1992), *Frontera y límite en su marco mundial*, USB, Caracas.
- Oliveros, Luis (1991), *Bases para una estrategia de integración fronteriza en la subregión Andina*, Junac, Lima.
- Prescott, J.R. and W. Gordon (1975), *Our Fragmented World*, The Macmillan Press, Londres.
- Tilly, Charles (1975), *The formation of Nation States in Western Europe*, Princeton University Press, Princeton.
- Weber, Max (1993), *Economía y Sociedad*, Fondo de Cultura Económica, México.